

CONVOCATORIA INTERNA

DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Administración y Planificación de Recursos Humanos realiza una convocatoria interna de personal para cumplir funciones en:

Código de Referencia:

120186

**SECRETARÍA GENERAL DE LA
GOBERNACIÓN**

**DIRECCIÓN GENERAL DEL P.A.I.COR.
DIR. DE JURISDICCIÓN DE CALIDAD**

Puesto:

AUDITOR DE PROVEEDORES P.A.I.COR.

Cant.:

1

Descripción:

1. Realizar auditorías vinculadas a las condiciones de los servicios prestados por los proveedores de P.A.I.Cor. que abastecen escuelas.
2. Proponer acciones de mejora y nuevos métodos de análisis para lograr los objetivos de la Dirección.
3. Confeccionar informes de gestión y realizar el control de los remitos de prestación de servicios.

Requisitos indispensables:

Nivel mínimo de formación: Terciario (finalizado). **Carreras:** Bromatología - Ingeniería Industrial - Ciencias Económicas.

Situación de revista: Pertenecer al Escalafón General del Poder Ejecutivo Provincial: Planta Permanente Tramo Ejecución o Contratados.

Experiencia deseable: En auditorías a proveedores (No excluyente).

Horario de trabajo: Turno mañana.

Domicilio del sector de desempeño: Rosario de Santa Fe N° 650 - Piso N° 1 - Córdoba, Capital.

Competencias requeridas: Orientación al ciudadano / Proactividad / Capacidad de análisis y síntesis / Capacidad de planificación y organización / Método y orden de trabajo / Habilidades de comunicación / Adaptabilidad y flexibilidad / Trabajo en equipo.

CIERRE DE POSTULACIÓN: 13 de septiembre del 2018

Los/las interesados/as deben enviar adjunto su CV nominativo a la siguiente casilla de correo: **postulantesconvocatoriainterna@cba.gov.ar**. En el asunto se debe consignar el código de referencia del puesto y la jurisdicción del mismo. **Solo podrá participar en una convocatoria activa a la vez.**

IMPORTANTE:

Se debe contar con la correspondiente **autorización por escrito del responsable de Recursos Humanos/Jefe Inmediato Superior** de la Jurisdicción en la cual presta servicios actualmente. El formulario de autorización debe descargarse del Portal Oficial de Gobierno Empleados/Convocatorias Internas